



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Licitación del aprovechamiento forestal de madera MA/264/E/2020/01 del monte «La Cervera» número 264 del C.U.P. de Santo Domingo de Silos

Debidamente autorizados por la Consejería de Medioambiente de la Junta de Castilla y León y acordado en sesión celebrada con fecha 26 de octubre de 2020, se anuncia subasta pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, único criterio de adjudicación precio más alto al siguiente aprovechamiento forestal del monte.

1. – *Órgano contratante:* Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, con domicilio en Plaza Mayor, número 1. Teléfono: 947 39 00 70 (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas). www.santodomingodesilos.es

2. – *Objeto:*

Lote 1. MA/264/E/2020/01, chopo (*Populus x euroamericano*), monte n.º 264 «La Cervera», entidad propietaria el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Rodal 87 (9 has) (551,2 tm a 45,00 euros/tm).

Total tasación base: 24.804,00 euros, más IVA a liquidación final.

3. – *Presentación de proposiciones:* A partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los quince días naturales siguientes. En el Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que se efectuó el envío mediante fax, telegrama o correo electrónico, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en el anuncio. Trascurridos, no obstante, tres días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

4. – *Apertura de plicas:* En acto público, a las 11:00 horas el primer lunes después de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

5. – *Garantías:* Provisional de 800,00 euros. Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Documentación a presentar:* Indicada en el pliego aprobado.

7. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:* Anuncio de licitación, IVA aplicable, tasas y gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento.

En Santo Domingo de Silos, a 27 de octubre de 2020.

El alcalde-presidente,
Emeterio Martín Brogeras